



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10592

Resolución de la Consejera de Administraciones Públicas por la que se modifica la composición de la Comisión por el Pacto Local

Hechos

1. El 2 de mayo de 2013 se publicó en el BOIB núm. 60 el Decreto 17/2013, de 2 de mayo por el que se dispone el cese de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y dispone el cese de la señora Maria Nuria Riera Martos como Directora General de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios.

2. El 11 de mayo de 2013 se publicó en el BOIB núm. 67 el Decreto 31/2013, de 10 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y se nombra al señor Antoni Mesquida Bauzá Director General de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Sustituir a la señora Maria Nuria Riera Martos como miembro representante del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión para el Pacto Local, en calidad de vocal primera titular.
2. Designar al señor Antoni Mesquida Bauzá como miembro representante del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión para el Pacto Local, en calidad de vocal primero titular.
3. Notificar la Resolución a la persona interesada.
4. Publicar la Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Marratxí, 28 de mayo de 2013

La Consejera de Administraciones Públicas
Maria Nuria Riera Martos

